



Ayuntamiento de
HUELVA



Ayuntamiento de
HUELVA

Delegación de Seguridad,
Tráfico y Movilidad

NÚMERO:

FECHA:

ENTRADA

SOLICITUD DE VADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

D.N.I./ C.I.F.: TELÉFONO MÓVIL TFNO. FIJO:

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:

CORREO ELECTRÓNICO EN MAYÚSCULA

DIRECCIÓN DEL VADO SOLICITADO:

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1. **TRAMITACIÓN DE PETICIÓN DE VADO:**
- A- **VIVIENDA UNIFAMILIAR**
Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
Copia de la escritura de la vivienda.
Copia de licencia de primera ocupación.
Fotografía de la fachada del garaje.
- B- **LOCAL CON USO COMO GARAJE**
Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
Escrituras de propiedad del local.
Contrato de cesión o alquiler de local.
Fotografía de la fachada del garaje.
- C- **EDIFICIO DE GARAJES DE COMUNIDAD DE VECINOS**
Fotocopia del C.I.F. del solicitante (Constructor o Comunidad de propietarios).
Licencia de primera ocupación del garaje (puede venir junto con el de la vivienda).
Fotografía de la fachada del garaje.
Escritura de propiedad o cualquier otro documento en el que venga reflejado el **NÚMERO DE PLAZAS DE GARAJE**.
- D- **GARAJE EN EXPLOTACIÓN CON SUPERFICIE SUPERIOR A 100 M2 Y CAPACIDAD MÍNIMA 5 VEHÍCULOS**
Fotocopia del D.N.I. del solicitante o C.I.F. de la empresa que gestiona el aparcamiento.
Licencia municipal de actividad del garaje.
Escritura de propiedad y (contrato de cesión o alquiler del local en caso de estar cedido o arrendado el inmueble).
Fotografía de la fachada del garaje.

NOTA: EN TODOS LOS CASOS SE EXIGIRÁ UN REBAJE EN EL ACERADO. EN LOS CASOS EN LOS QUE NO EXISTA REBAJE, Y EL VADO SEA AUTORIZABLE, LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO CORRESPONDERÁ AL SOLICITANTE.

E- NAVES INDUSTRIALES

Fotocopia DNI o CIF del solicitante.
Escritura de propiedad nave.
Contrato de cesión o alquiler nave.
Fotografía fachada.
Licencia de actividad.

2. TRAMITACIÓN DE BAJA DE VADO

Fotocopia del D.N.I del solicitante
Documento de concesión del vado
Placa del vado
Fotografía de la fachada del garaje

3. TRAMITACIÓN CAMBIO DE TITULARIDAD DE VADO

Fotocopia del D.N.I del solicitante.
Documento de concesión de vado.
Documento de compra-venta o cesión.
Fotografía de la fachada del garaje.
Escritura de propiedad del inmueble.
Licencia de actividad.

Huelva, a de de 202

Fdo. D/D^a

NOTA: EN TODOS LOS CASOS SE EXIGIRÁ UN REBAJE EN EL ACERADO. EN LOS CASOS EN LOS QUE NO EXISTA REBAJE Y EL VADO SEA AUTORIZABLE, LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO CORRESPONDERÁ AL SOLICITANTE.